

DECRETO Nº 2.674

LAJA, agosto 09 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario RENE VIDAL LLANOS, Director de Obras, Grado 9º E.M., MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, Funcionario Municipal a Contrata, asimilada al Grado 10º E.M., Escalafón Profesional, KARINA SEPULVEDA MORA, Secretaria Municipal, Grado 8º E.M., visado por Alcalde;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- DESÍGNESE en cometido funcionario a RENE VIDAL LLANOS, Director de Obras, Grado 9º E.M., MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, Funcionario Municipal a Contrata, asimilada al Grado 10º E.M., Escalafón Profesional, KARINA SEPULVEDA MORA, Secretaria Municipal, Grado 8º E.M., por el día 10 de agosto del 2012.-
- 2.- DESTINO Los funcionarios indicados en el artículo primero deberán dirigirse la comuna de Concepción en vehículo municipal, con el objeto de asistir a Taller "La Contratación y Gestión Técnica y Financiera de las Obras Públicas", dictado por la Contraloría General de la República.
- 3.- PAGUESE a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 10 de agosto del 2012.-
- **4.- SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia de la Secretaria Municipal, le subrogará en el cargo la Sra. Maira Valdebenito Garrido, Directora Depto. Social, Grado 8º E.M., y subrogará al Director de Obras, Don patricio Aranguiz Arros, Profesional, Grado 9º E.M.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/ARD/mets.-DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno-SS.MM.

Interesado

VLADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE